



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0160 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 9 de Mayo de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta realizada por la Sra. Gladys Matus Olivares, de que se oficie por el Sr. Presidente del Consejo Regional al Sr. Seremi de Educación de Tarapacá, con el objeto de solicitar que se declare feriado escolar el día viernes 19 de Mayo de 2017, a modo de facilitar la participación de todos los estamentos de la comunidad estudiantil, en los desfiles conmemorativos previos al día 21 de Mayo y ceremonias de las glorias navales. Lo anterior, atendidos los fundamentos expuestos consistentes en el interés en participar activamente en las mencionadas fiestas conmemorativas.

Se deja constancia que de los 8 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Haroldo Quinteros Bugueño.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; Isidoro Saavedra Contreras; Felipe Rojas Andrade; Rubén Berríos Camilo; y Jorge Zavala Valenzuela, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 9 de Mayo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA